

VISTO: Que el sector MPP del Frente Amplio solicita uso de plaza Varela el 11 de abril con motivo de las elecciones municipales. Que por otra parte, en el marco de estas elecciones es posible que se presenten otras solicitudes de uso de espacios públicos para fines similares.

RESULTANDO: Que el Concejo ha entendido oportuno en ocasiones anteriores habilitar el uso de plaza Varela para las actividades político partidarias. Que el Concejo entiende necesario extender el uso hacia otros espacios públicos, previendo la superposición de actividades.

ATENTO

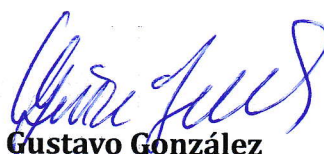
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar el uso de plaza Varela el 11 de abril a partir de las 16:00hs para el acto político partidario MPP-609 Frente Amplio.
2. Aprobar el uso de plaza Artigas en caso de superposición de actividades en las mismas condiciones y previa consideración del Concejo Municipal.
- 3 Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 18 de marzo de 2025.

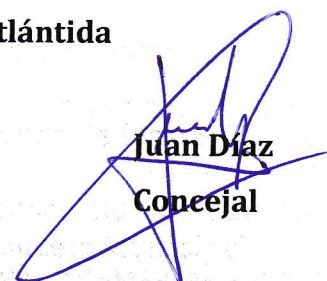


Gustavo González

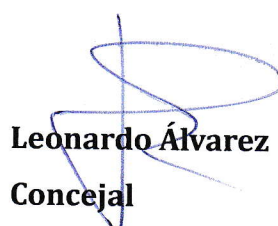
Alcalde Municipio de Atlántida



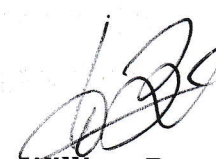
Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Leonardo Álvarez
Concejal



William Bermolen
Concejal